

Acta de la Sesión Ordinaria No.017, celebrada por el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Santa Ana, en la sala de sesiones del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Santa Ana, a las dieciocho horas con diez minutos del día 21 de julio de 2015, con la asistencia de los señores Gastón Vargas Rojas Presidente, quien preside, Ana Isabel Anchía Castro Secretaria, Rodolfo Delgado Vega Tesorero, Catalina Obregón López Vocal I y Kimberly Marín Martínez Asistente de Actas, con la ausencia justificada de la señora Karen Benamburg Vargas Vocal II comprobado el Quórum se inicia la sesión.

Se despacha el siguiente ORDEN DEL DÍA

- I. Aprobación del Orden del día.**
- II. Revisión y aprobación del acta anterior.**
- III. Audiencia**
  - 3.1 Alexander Pardo (Calistenia)**
  - 3.2 Skate (Patinaje)**
- IV. Asuntos de la presidencia**
  - 4.1 Clásica Santaneña**
  - 4.2 Convocatoria 5 de setiembre comités cantonales**
  - 4.3 Convenio municipal Santa Ana**
  - 4.4 Casos legales**
  - 4.5 Resolución de la sala cuarta caso del INVU**
- V. Iniciativas de los miembros del Comité**
- VI. Correspondencia**
  - 6.1 Memorándum del Concejo Municipal. Asunto: Traslado de documento, remitido por la Señora Marianela Corrales Alpizar, de la Cámara Santaneña de turismo. En el que agradecen el apoyo con el proyecto "Estilo Santa Ana" y aclaran que el uso de la plaza de futbol seria para actividades deportivas y recreativas dentro del festival, juegos tradicionales o actividades que promueven la actividad física.**
  - 6.2 Nota del P. Jose Ernesto Ibarra Arana. Asunto: Invitación para participar en la novena previa a Solemnidad de Santa.**
  - 6.3 Presupuesto de materiales construcción de malla de la cancha de Rio Oro.**
  - 6.4 Nota del Comité Comunal de Deporte y Recreación de Lindora con varios temas para ser tomados en consideración respecto a la Administración de la cancha sintética. Se ponen a disposición por si desean invitarlos a audiencia. Solicitan también la colocación de un rotulo exterior con el reglamento de uso para las instalaciones del a cancha sintética, así como el rotulo de prohibido fumar.**
  - 6.5 Nota del Lic. Andrés Acuña Mora, Lic. Michael Barboza con el VB del Lic. Gerardo Oviedo Espinoza. Asunto: Solicitan la colaboración del préstamo del Estadio de Piedades, para encuentro que van a tener los funcionarios de la Municipalidad de Santa Ana Vrs Municipalidad de Heredia, el miércoles 22 a las 8:00 p.m. se tiene programado**

**6.6 Notas del Comité de Deporte y Recreación de la Mina y B° España. Asunto: Solicitudes para.** 1. Solicitud de artículos deportivos para la escuela de boxeo La Mina (4 muñecos Everlast, tronco con forma humana y base plástica, con tres niveles de altura). 2. Solicitud de dos inflables y dos trampolines para actividad de la Escuela La Mina y el mencionado Comité. 3. Solicitud para que vean la posibilidad de donar o prestarlas mesas de tenis de pin pon que en este momento se encuentran guardadas en el salón de actos de B° España para trasladarlas a la Escuela La Mina esto con el objetivo de que el profesor de física pueda impartir a los niños de dicha institución. 4. Solicitan para que se instalen en el área de juegos de niños iluminación, rotulación a la vez cámara de vigilancia y plantas ornamentales.

**6.7 Correo del Comité de Deportes de Lindora. Asunto: Solicitud de artículos deportivos.**

**6.8 Dictamen N°8 de la Comisión de futbol.**

**6.9 Nota del Comité de Lindora. Solicitud de perifoneo.**

**6.10 Nota del Comité del INVU. Asunto: Solicitud de implementos deportivos.**

- VII. Informe de Tesorería**
- VIII. Informe del Coordinador Deportivo**
- IX. Informe del Coordinador Administrativo**
- X. Asuntos varios**

#### **ARTICULO I. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.**

**Queda aprobado el Orden del Día.**

#### **ARTICULO II. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA 016-2015**

**QUEDA DEFINITIVAMENTE APROBADA.**

#### **ARTICULO III. AUDIENCIAS**

##### **3.1 Alexander Pardo (Calistenia)**

El Sr. Alexander Pardo informa que lo que les hace falta a los parque que se están instalado es la rotulación, además agradece a los miembros de Junta el apoyo para la construcción de los parque de calistenia, también hace énfasis en los jóvenes que han dejado las drogas para seguir practicando calistenia de la cual es muy importante ya que este deporte está en proceso de crecimiento y hace mucho énfasis a la visión y misión de Calistenia.

Juramentación de los miembros de La Comisión de Calistenia

**ACUERDO APROBADO:** Se procede por parte del Sr. Gastón Vargas Presidente del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Santa Ana, con la juramentación de los miembros de la Comisión de Calistenia; el Sr. Alexander Pardo Ruiz, la Sra. Floribeth Vanegas Fallas, el Sr. Norberto Morales Mora, el Sr. Carlos Ofier Castillo Garcia y el Sr. Emmanuel Araya Gonzalez.

### 3.2 Skate (Patinaje)

El atleta Armando Cantillo informa que ellos van a competencia a varios lugares del país ya que las rampas que se habían arreglado del centro ya se dañaron nuevamente.

El Sr. Gastón Vargas les informa de la posibilidad de la construcción de un parque para patinaje con fondos Municipales e informa del lote posible en la calle la Margarita.

El atleta Armando Castillo informa de los parques del cual se podrían tomar de ejemplo, por si se hace el parque e indica que él está anuente en colaborarle al Comité para el diseño ya que él está estudiando arquitectura y practica este deporte.

La Sra. Rina Mendez indica que ella también esta anuente en colaborar con el diseño.

El Sr. Gastón Vargas sugiere programar una visita de campo con la Sra. Rita Mendez, el atleta Armando Castillo y el Sr. Andrés Agüero para ver el terreno en Calle la Margarita.

Presentes en la audiencia los padres de familia el Sr. Manuel Solís Vargas y la Sra. Rina Mendez, los atletas Armando Cantillo Guillen, Ranfhery Guerrero Aguilar, Patrick Vatland Mendez, Emanuel Solís Céspedes y Xavier Chavarría Cantillo.

#### **SE DECLARA ACUERDO APROBADO:**

1. **Se le delega al Sr. Andrés Agüero hacer una visita junto con los muchachos de Skate al terreno indicado en el INVU.**
2. **Se le delega al Sr. Andrés Agüero reunirse con los muchachos de Skate para los requerimientos del deporte para una futura pista.**

**QUEDA EN FIRME**

#### **ARTICULO IV. ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA**

##### 4.1 Clásica Santaneña

**SE DECLARA ACUERDO APROBADO:** Solicitarle al Sr. Andrés Agüero un informe de liquidación de la carrera Clásica Santaneña. **QUEDA EN FIRME**

##### 4.2 Convocatoria 5 de setiembre comités cantonales

**SE DECLARA ACUERDO APROBADO: invitar a los miembros de junta, Se le delega a la Sra. Mayela Benamburg hacer la convocatoria para el 5 de setiembre a los Comités Cantonales e invitar a Doña Clemencia Conejo. QUEDA EN FIRME**

#### 4.3 Convenio municipal Santa Ana

#### **CONVENIO ENTRE COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE SANTA ANA Y LA ASOCIACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL SANTA ANA.**

Entre nosotros GASTON VARGAS ROJAS, mayor, casado, politólogo , portador de la cédula de identidad uno- quinientos veintisiete-trescientos diecinueve- vecino del Alto de Palomas, Urbanización Valle del Sol, en calidad de Presidente del COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES y RECREACIÓN DE SANTA ANA, cédula jurídica número tres-cero cero siete-cero sesenta y seis mil cuatrocientos diecinueve, para el período comprendido 2015-2017, en adelante llamada como "CCDRSA"; y Manuel Solís Vargas ,mayor, casado, chofer de la Municipalidad de Santa Ana, vecino de Ciudadela El INVU de Santa Ana y portador de la cédula de identidad número 107560821, en mi condición de Presidente de la Asociación Deportiva Municipal Santa Ana , cédula jurídica número 3-002-141538, debidamente autorizado para este acto por acuerdo de Junta Directiva en la Sesión Ordinaria N° xx-2015 celebrada el día xx de xxxxx, 2015 y con sustento en lo dispuesto por los artículos 171 del Código Municipal y demás normativa conexas con la materia , acordamos de mutuo acuerdo celebrar el presente convenio, el cual se registrará por las siguientes cláusulas:

**PRIMERO:** El CCDRSA celebra este convenio de conformidad con el Acuerdo aprobado en sesión del xxx de xxxxx del 2015 y con lo dispuesto en el numeral 171 del Código Municipal con el objeto de colaborar y reforzar la participación del Municipal Santa Ana en el Campeonato del LINAFA 2015-2016.

**SEGUNDO:** El monto de la transferencia producto de este convenio es de 4.000.000.00 colones.

**TERCERO:** La Asociación Deportiva Municipal Santa Ana, se compromete con el CCDRSA a rendir una liquidación bimensual de los recursos que se transferirán a dicha Asociación en tramos de manera bimensual. (1.336.666,66)

**CUARTO:** La Asociación Deportiva Municipal Santa Ana, se compromete a rendir al CCDRSA a más tardar el martes 5 de enero de 2016 una liquidación de los recursos que se transferirán durante 2015 a dicha Asociación.

**QUINTO:** La Asociación Deportiva Municipal Santa Ana se compromete a cumplir con las siguientes obligaciones y responsabilidades:

1. Presentar el plan de trabajo que desarrollará durante el periodo de vigencia del presente convenio (macro ciclo), así mismo la Asociación deberá encargarse de los procesos de contratación correspondientes.

2. Desarrollar programas para la detección del talento deportivo en el cantón de Santa Ana, tomando en cuenta las comunidades en riesgo social.
3. Colaborar a efecto de que el entrenador y asistente del equipo tenga disponibilidad para asistir a reuniones que convoque el CCDRSA por medio de la Comisión de fútbol del CCDRSA o Coordinador Deportivo, con el fin de coordinar actividades y actualizar conocimientos.

**SEXTO:** El presente Convenio podrá ser resuelto por el incumplimiento de cualquiera de las cláusulas incorporadas al mismo.

**SETIMO:** Cualquiera de las partes, podrá rescindir unilateralmente el presente convenio, por razones de interés público, caso fortuito o fuerza mayor debidamente acreditadas. Para tales efectos se pondrá en conocimiento de la contraparte el acto administrativo debidamente motivado, para que en un plazo de un mes aporte sus argumentos y legaciones, cumplido lo anterior de persistir el motivo que origina la rescisión, se otorgue un plazo prudencial para finalizar el convenio, el cual nunca será inferior a los tres meses.

Estando de acuerdo con lo estipulado, firmamos en tres tantos de igual valor, en la ciudad de Santa Ana, el xx del mes de xxxx del año dos mil quince.

GASTON VARGAS ROJAS  
PRESIDENTE  
CCDRSA

MANUEL SOLIS  
PRESIDENTE  
ASOCIACION DEPORTIVA MUNICIPAL SANTA ANA  
CED 107560821

**SE DECLARA ACUERDO APROBADO: El borrador del Convenio del Municipal de Santa Ana. QUEDA EN FIRME**

4.4 Casos legales

**SE DECLARA ACUERDO APROBADO: Solicitar al departamento legal de la Municipalidad los casos pendientes. QUEDA EN FIRME**

4.5 Resolución de la sala cuarta caso del INVU

El Sr. Gastón Vargas informa de la resolución de la sala cuarta del INVU la cual fue rechazada, se le solicita a la Sra. Karla Barboza proceder con la publicación de la licitación abreviada en un medio Nacional.

#### **ARTICULO V. INICIATIVAS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ.**

5.1 La Sra. Ana Isabel Anchía informa que las solicitudes que le hagan a la Junta sean como mínimo de anticipación de 15 días de lo contrario no sean aceptadas

5.2 La Sra. Ana Isabel Anchía informa que los atletas y el entrenador de patinaje de Ciudad Colón están solicitando una audiencia ya que quieren trasladarse para Santa Ana.

**SE DECLARA ACUERDO APROBADO: invitar a los atletas de patinaje de Ciudad Colon a audiencia para el lunes 27 de julio. QUEDA EN FIRME**

5.3 La Sra. Ana Isabel Anchía sugiere realizar una reunión con los padres de familia de la disciplina de atletismo para tratar lo que está sucediendo en los entrenamientos.

**SE DECLARA ACUERDO APROBADO: invitar a audiencia a los padres de familia de atletismo para el lunes 27 de julio. QUEDA EN FIRME**

#### **ARTICULO VI. CORRESPONDENCIA.**

6.1 Memorándum del Concejo Municipal. Asunto: Traslado de documento, remitido por la Señora Marianela Corrales Alpizar, de la Cámara Santaneña de turismo. En el que agradecen el apoyo con el proyecto “Estilo Santa Ana” y aclaran que el uso de la plaza de futbol seria para actividades deportivas y recreativas dentro del festival, juegos tradicionales o actividades que promueven la actividad física.

##### **Pendiente**

6.2 Nota del P. Jose Ernesto Ibarra Arana. Asunto: Invitación para participar en la novena previa a Solemnidad de Santa.

##### **Se toma nota**

6.3 Presupuesto de materiales construcción de malla de la cancha de Rio Oro, Piedades y Centro.

**SE DECLARA ACUERDO APROBADO: Cotizar los materiales para la malla de las canchas de Rio Oro, el Centro y Piedades. QUEDA EN FIRME**

6.4 Nota del Comité Comunal de Deporte y Recreación de Lindora con varios temas para ser tomados en consideración respecto a la Administración de la cancha sintética. Se ponen a disposición por si desean invitarlos a audiencia. Solicitan también la

colocación de un rotulo exterior con el reglamento de uso para las instalaciones del a cancha sintética, así como el rotulo de prohibido fumar.

#### **Pendiente**

6.5 Nota del Lic. Andrés Acuña Mora, Lic. Michael Barboza con el VB del Lic. Gerardo Oviedo Espinoza. Asunto: Solicitan la colaboración del préstamo del Estadio de Piedades, para encuentro que van a tener los funcionarios de la Municipalidad de Santa Ana Vrs Municipalidad de Heredia, el miércoles 22 a las 8:00 p.m. se tiene programado

**SE DECLARA ACUERDO APROBADO: El préstamo de la cancha de Piedades nueva a los funcionarios de la Municipalidad para el 22 de julio a las 8:00pm. QUEDA EN FIRME**

6.6 Notas del Comité de Deporte y Recreación de la Mina y B° España. Asunto: Solicitudes para. 1. Solicitud de artículos deportivos para la escuela de boxeo La Mina (4 muñecos Everlast, tronco con forma humana y base plástica, con tres niveles de altura). 2. Solicitud de dos inflables y dos trampolines para actividad de la Escuela La Mina y el mencionado Comité. 3. Solicitud para que vean la posibilidad de donar o prestarlas mesas de tenis de pin pon que en este momento se encuentran guardadas en el salón de actos de B° España para trasladarlas a la Escuela La Mina esto con el objetivo de que el profesor de física pueda impartir a los niños de dicha institución. 4. Solicitan para que se instalen en el área de juegos de niños iluminación, rotulación a la vez cámara de vigilancia y plantas ornamentales.

#### **Pendiente**

6.7 Correo del Comité de Deportes de Lindora. Asunto: Solicitud de artículos deportivos.

**SE DECLARA ACUERDO APROBADO: Se aprueba cotizar los implementos deportivos solicitados por el CCDR de Lindora. QUEDA EN FIRME**

6.8 Dictamen N°8 de la Comisión de futbol.

**SE DECLARA ACUERDO APROBADO: La hidratación, el préstamo de las hieleras y la vasos de copos, el pago de transporte para el traslado de marcos, cotizar una microbús y el refrigerio para los entrenadores. QUEDA EN FIRME**

**Las demás solicitudes quedan pendientes**

6.9 Nota del Comité de Lindora. Solicitud de perifoneo.

Pendiente

6.10 Nota del Comité del INVU. Asunto: Solicitud de implementos deportivos.

Pendiente

## ARTICULO VII. INFORME DE TESORERÍA

### 7.1 Planilla de Proveedores CCDR

Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Santa Ana						
Pagos para Aprobación del C.C.D.R.						
Detalle de Proveedores						
Sesión # 17 Martes 21 de Julio-2015						
CTA # 100-1-060-000440-5						
#FACTURA	FECHA	#CHEQUE	Nombre	CONCEPTO	TOTAL	CUENTA CONTABLE
	20-07-015		OLIVA AGUILAR UMAÑA	REINTEGR DE CAJA CHICA	₡ 496.961,00	VER DETALLE ADJUNTO
508	20-07-015		PABLO CHINCHILLA BARAHONA	TARIMA P/ CLASICA SANTANEÑA-015	₡ 150.000,00	02,09,53,02,99,99
	20-07-015		GONZALO CUBERO VASQUEZ	HORAS EXTRAS CHOFER MUNICIPALIDAD JDN	₡ 333.756,00	02,09,50,02,99,99
112	17-07-015		SERVICIOS DEPORTIVOS MOLINA S.A.	40 CHALECOS ENTRENAMIENTO P/ FUTBOLL	₡ 98.000,00	02,09,05,02,99,04
1076	20-07-015		XENIA BRENES MADRIGAL	ALQUILER DE MESAS, SILLAS Y MANTELES	₡ 77.000,00	02,09,53,02,99,99
4490994	20-07-015		LUIS DIEGO MATA SANCHEZ	DEVOLUCION DEPOSITO GARANTIA LICIT.023-015	₡ 139.200,00	
40	19-07-015		ALVARO ALPIZAR CHAVARRIA	ANIMACION Y SONIDO CLASICA-015	₡ 75.000,00	02,09,53,01,07,02
220	14-07-015		CARLOS CUBILLO ROJAS	CANCELA 60% TRABAJOS DE PINTURA CANCHA RIO ORO	₡ 558.600,00	02,09,75,01,08,01
1149	11-07-015		DAVID RIOS FLORES	TRANSPORTE JUEGOS NACIONALES	₡ 300.000,00	02,09,50,01,05,01
	21-07-015		BERNY AGÜERO LOPEZ	LIQUIDACION LABORAL, SEGÚN EXPEDIENTE 001, DE MUNICIPALIDAD SANTA ANA	₡ 167.792,08	
1594	17-07-015		TERRA EQUIPOS S.A.	ALQUILER DE CABAÑAS SANITARIAS CLASICA-015	₡ 228.724,56	02,09,53,02,99,99
1600	17-07-015		TERRA EQUIPOS S.A.	ALQUILER DE CABAÑAS SANITARIAS CLASICA-015	₡ 121.662,00	02,09,53,02,99,99
885807	17-07-015		COMERCIAL POZOS DE SANTA ANA S.A.	REFRESCOS P/ VLUNTARIADO	₡ 499.680,20	02,09,53,02,02,03
952724	19-07-015		SEBASTIANA BRAVO CASTILLO	600 SANDWICH P/ VOLUNTARIADO	₡ 411.600,00	02,09,53,02,02,03
O.C.428	30-06-015		IMPLEMENTOS DE ACCION TOTAL S.A.	TRAJES DE BAÑO P/ NATACION JDN	₡ 693.252,00	02,09,50,02,99,04
5515	17-07-015		HECTOR PICADO AZOFEIFA	BANANOS P/ CLASICA-015	₡ 73.500,00	02,09,53,02,02,03
O.C.455	15-07-015		STEFANNIE GUZMAN CHAVERRI	2 RLLOS ROLLER UP P/ CLASICA-015	₡ 56.000,00	02,09,53,01,03,02
	21-07-015		JUNTA ADMINISTRATIVA COLEGIO STA ANA	APORTE EXTRAORDINARIO CARRERA COLEGIO	₡ 500.000,00	02,09,19,01,99,99
9817	15-07-015		CREACIONES DEPORTIVAS EL MONARCA S.A.	CAMISETAS Y PANTALONETAS DE PRESENTACION JDN	₡ 4.410.000,00	02,09,50,02,99,04
9818	15-07-015		CREACIONES DEPORTIVAS EL MONARCA S.A.	BUZOS DE PRESENTACION JDN	₡ 3.439.800,00	02,09,50,02,99,04
O.C.451	21-07-015		LUIS ENRIQUE ZAMORA ALVAREZ	40% ADELANTO LOZA LAGOS LINDORA	₡ 2.018.800,00	02,09,75,01,08,01
				TOTAL A PAGAR	₡ 14.849.327,84	



**SE DECLARA ACUERDO APROBADO: Se aprueba la planilla de proveedores presentada por un monto de €14.849.327,84. QUEDA EN FIRME**

7.2 Planilla de servicios profesionales

Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Santa Ana									
Detalle de Servicios Profesionales									
Sesión # 17 Martes 21 de Julio-2015									
Cuenta Bancaria 100-1-060-000440-5									
#	FECHA	CHEQUE #	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CONCEPTO	MONTO DEL CONTRATO	RETENC.2%	MONTO A PAGAR	DISCIPLINA	CUENTA CONTABLE
1	30-06-015		YEIKOL FALLAS LARA	SERVICIOS PROFESIONALES JUNIO-015	€ 120.000,00	€ 2.400,00	€ 117.600,00	FUTSAL	02,09,16,01,04,99
Totales Generales					€120.000,00	€ 2.400,00	€ 117.600,00		

**SE DECLARA ACUERDO APROBADO: Se aprueba la planilla de Servicios Profesionales presentada por un monto de €120.000. QUEDA EN FIRME**

7.3 Cotización de sonido y animación actividad del INVU

CUADRO COMPARATIVO DE PROVEEDORES			
Organización que solicita:	Dpto. de Coordinación Adm.		
Producto solicitado:	COTIZACIONES DE /SONIDO ANIMACIÓN		
Cantidad solicitada:			
Fecha en que se requiere la solicitud:	21 DE JULIO DEL 2015		
	HENRY SANTAMARIA	DJ CHAVA	
Precio total (con I.V.)	75.000,00	70.000,00	
Forma de pago			
Observación			
Recomendación Técnica			

**SE DECLARA ACUERDO APROBADO: Se aprueba la cotización presentada por la empresa DJ Chava por la animación para actividad del 15 de agosto en el INVU por un monto de €70.000. QUEDA EN FIRME**

7.4 Cotización de tarima actividad del INVU

CUADRO COMPARATIVO DE PROVEEDORES			
Organización que solicita:	Dpto. de Coordinación Adm.		
Producto solicitado:	COTIZACIONES DE /TARIMA PARA EVENTO DEL DIA DE LA MADRES INVU		
Cantidad solicitada:			
Fecha en que se requiere la solicitud:	21 DE JULIO DEL 2015		
	DUO PRODUCCIONES	MEGA ESCENARIOS	TOLDOS FIESTA
Precio total (con I.V.)	150.000,00	\$600.00	270.000,00
Forma de pago			
Observación			
Recomendación Técnica			

**SE DECLARA ACUERDO APROBADO:** Se aprueba la cotización presentada por la empresa Duo Producciones por el alquiler de 1 tarima para actividad del 15 de agosto en el INVU por un monto de €150.000. QUEDA EN FIRME

7.5 Cotización de transporte a Baloncesto

CUADRO COMPARATIVO DE PROVEEDORES				
Organización que solicita:	Dpto. de Coordinación Adm.			
Producto solicitado:	COTIZACIONES DE /TRANSPORTE A NARANJO PARA BALONCESTO/25 DE JULIO			
Cantidad solicitada:				
Fecha en que se requiere la solicitud:	21 DE JULIO DEL 2015			
TRANSPORTE A NARANJO	MAJIMA	TRANSPORTES RIOMA	TRANSPORTES EL SOCIO	HENRY SANTAMARIA
Precio total (con I.V.)	60.000,00	70.000,00	90.000,00	70.000,00
Forma de pago				
Observación				
Recomendación Técnica				

**SE DECLARA ACUERDO APROBADO:** Se aprueba la cotización presentada por la empresa Majima para el transporte a Naranjo por un monto de €60.000, para la disciplina de Baloncesto. QUEDA EN FIRME

7.6 Cotización de transportes de futsal

CUADRO COMPARATIVO DE PROVEEDORES			
Organización que solicita:	Dpto. de Coordinación Adm.		
Producto solicitado:	COTIZACIONES DE /TRANSPORTES DE FUTSALA		
Cantidad solicitada:			
Fecha en que se requiere la solicitud:	21 DE JULIO DEL 2015		
	HENRY SANTAMARIA	TRANSPORTES EL SOCIO	MAJIMA
TRANSPORTE A OREAMUNO DE CARTAGO 26 DE JULIO	65.000,00	60.000,00	60.000,00
TRANSPORTE A POLIDEPORTIVO MONSERRAT	50.000,00	55.000,00	50.000,00
Precio total (con I.V.)			
Forma de pago			
Observación			
Recomendación Técnica			

**SE DECLARA ACUERDO APROBADO:** Se aprueban las cotizaciones presentadas por las empresas: 1. Majima para el transporte al Polideportivo Monserrat por un monto de €50.000. 2. El Socio para el transporte a Oreamuno de Cartago por un monto de €60.000, para la disciplina de futsal. **QUEDA EN FIRME**

#### 7.7 Cotización de trabajos varios Gimnasio Municipal

CUADRO COMPARATIVO DE PROVEEDORES			
Organización que solicita:	Dpto. Adm.		
Producto solicitado:	TRABAJOS VARIOS GIMNASIO MUNICIPAL		
Cantidad solicitada:			
Fecha en que se requiere la solicitud:	21/07/2015		
	Pedro Castillo	Harold Castillo	Carlos Cubillo
10 Láminas de techo del gimnasio		750.000,00	375.000,00
Fregadero con batea		395.000,00	150.000,00
2 Pasamanos para entrada de servicio sanitario		145.000,00	60.000,00
Pintura de Baranda de tarima del gimnasio		185.000,00	50.000,00
Precio total (sin I.V.)	900.000,00	1.475.000,00	635.000,00
Precio total (con I.V.)			
Forma de pago			

**SE DECLARA ACUERDO APROBADO:** Se aprueba la cotización presentada por el Sr. Carlos Cubillo por los arreglos varios en el Gimnasio Municipal por un monto de €635.000. **QUEDA EN FIRME**

#### ARTICULO VIII. INFORME COORDINADOR DEPORTIVO Y SOLICITUDES DEPORTIVAS.

## 9.1 Informe y recomendaciones del Coordinador deportivo

CUADRO COMPARATIVO DE PROVEEDORES			
Organización que solicita:	Dpto. de Coordinación Adm.		
Producto solicitado:	COTIZACIONES DE /1 HORA DE CIMARRONA /ACTIVIDAD CANCHA SINTETICA LINDORA		
Cantidad solicitada:			
Fecha en que se requiere la solicitud:	24 DE JULIO DEL 2015		
	RAUL FUENTES	MARIMBA CIMARRONA Y MASCARADA ESPIRITU TICO	EL MARIACHI SANTANA
Precio total (con I.V.)	85.000,0	80.000,00	75.000,00
Forma de pago			
Observación			
Recomendación Técnica			

**SE DECLARA ACUERDO APROBADO:**

1. Trasladar informe del Sr. Andrés Agüero (Coordinador Deportivo-Recreativo del CCDRSA) al Sr Eugenio Fernández (entrenador de Atletismo del CCDRSA) para que brinde la debida respuesta, se le invita a audiencia para el lunes 3 de agosto.
2. Se aprueba el préstamo de 20 chalecos de diferentes colores, la compra de 1 pizarra acrílica y los marcadores, 6 paquetes de hidratante, la contratación del arbitraje y payasos para la inauguración de la cancha de Lindora para el viernes 24 de julio.
3. Se aprueba la cotización presentada por la empresa El Mariachi de Santa Ana para 1 hora de cimarrona para la actividad de la cancha sintética por un monto de €75.000.

**QUEDA EN FIRME**

## 9.2 Solicitud de beca al exterior natación.

**SE DECLARA ACUERDO APROBADO:** Se aprueba las becas al Exterior para la atleta Helena Moreno y el entrenador Pedro Rojas por un monto de \$300 cada beca, el Sr. Rodolfo Delgado se abstiene de votar. **QUEDA EN FIRME**

## 9.3 Solicitud de transporte Baloncesto

**SE DECLARA ACUERDO APROBADO:** Cotizar transporte para Naranja para 30 personas y el hidratante para el 25 de julio, para la disciplina de baloncesto. **QUEDA EN FIRME**

## 9.4 Solicitud de inscripciones de Down Hill.

**SE DECLARA ACUERDO APROBADO:** El pago de 15 inscripciones de la Down Hill para 3 fecha la copa Bike- Adiction por un monto de €285.000. **QUEDA EN FIRME**

## ARTICULO IX. INFORME DEL COORDINADOR ADMINISTRATIVO

9.1 Informe y recomendaciones de la coordinadora administrativa

**PARA:** Junta Directiva CCDRSA

**DE:** Licda. Karla Barboza Sandí.

Coordinadora Administrativa.

**ASUNTO:** Informe a la Junta Directiva del 13 de julio

**FECHA:** 20 de julio del 2015

De conformidad con lo solicitado por la Junta Directiva, procedo a informarles sobre asuntos varios en sesión n° 017

### Informe a la Junta Directiva del 20 de julio del 2015

Me permito informarles acerca de:

- Parques Calistenia-crédito a quién?
- Regleta y extensión, y solicitud de volantes, Lindora.
- Vigilancia Piedades.
- Puertas corredizas en área de Judo.
- Comparativo entre lo que se le ha dado a los comités distritales y comunales y a las disciplinas.
- INS
- Transcripción de acuerdo del señor del INVU.
- Contrato Pedro
- Partido policía municipal.
- Actas
- Proyecto Vistas del Cañón:
  - Los playgrounds
  - El mejoramiento, pintura, mallas, etc de los parques
  - Y el tema para hacer un planché de cemento y las máquinas de ejercicios (como en el parque de San Pedro).
- Cartel proyecto Piedades-Camerinos y gimnasio.
- Jugos-Voluntarios.
- Firma digital
- Anualidad Mayela
- Horas extras JDN y Clásica.

- Cajas Chicas con exoneraciones.
- Proyecto Pintura graderías Rio Oro
- Marcos de Fútbol Piedades
- Cancha Rio Oro
- CNFL La Chispa.
- Equipo de sonido La Chispa se encuentra dañado.
- Calistenia Barrio España.
- Feriado 25 de julio-Mantenimiento.
- Luz para el martes 22.
- Sobrantes de la clásica.
- Gasolina de viáticos de doña Isa.
- Bitácora de William.

Cordialmente

Licda. Karla Barboza Sandí  
 Coordinadora Administrativa.  
 CCDR de Santa Ana.

**SE DECLARA ACUERDO APROBADO:**

1. Informarles los parámetros de una Comisión a la Comisión de Calistenia
2. Enviar nota al Sr. Alexis Solís solicitándole un estudio del Gimnasio para tenerlo como albergue.
3. Cotizar 2 portones corredizos para el Gimnasio Municipal donde se encuentra ubicada la disciplina de Judo.
4. Sacar de inventario el reloj marcador viejo, el brinca brinca, y la chatarra que haya en el Gimnasio Municipal.
5. Se aprueba pagar €175.202,50 por la compra de jugos de emergencia para la carrera de la Clásica
6. Darle exoneraciones a los Comités para que las aplique en cada compra con caja chica
7. Realizar la premiación de la Clásica Santaneña el viernes 7 de agosto a las 7:00pm en el Gimnasio
8. Premiación para los JDN jueves 13 de agosto
9. Darles feriado a los muchachos de mantenimiento el sábado 25 de julio.
10. Se le delega al Sr. Gastón Vargas buscar la bitácora del Sr. William Guillen del 2014.

**QUEDA EN FIRME**

**ARTICULO X. ASUNTOS VARIOS**

**SE DECLARA ACUERDO APROBADO: Cotizar un mariachi para la actividad del 15 de agosto en el INVU. QUEDA EN FIRME**

Se levanta la sesión a las veinti tres horas con veinte minutos, en el mismo lugar.

**Gastón Vargas Rojas**  
**Presidente**

**Ana Isabel Anchía Castro**  
**Secretaria**